

## **BASES PARA EL IV CERTAMEN LITERARIO “LORENZO MERCADANTE” 2011**

1. Podrá participar cualquier ciudadano o ciudadana que lo desee, mayor de edad, de cualquier nacionalidad.
2. Podrá presentarse un sólo relato por persona que no haya sido premiado en otro concurso, certamen o premio literario, ni haber aparecido publicado en otro medio.
3. Los relatos estarán escritos en lengua castellana, con una extensión mínima de 4 hojas y una extensión máxima de 10. Se presentarán en formato DINA4, escritas en una sola cara, a doble espacio con un cuerpo de letra Times New Roman de 12 puntos y con márgenes de 2 cm. en cualquiera de sus dimensiones.
4. El tema del Certamen será libre. Se valorará sólo la calidad literaria, por lo tanto, no podrán figurar ilustraciones en los trabajos entregados.
5. Se harán llegar cuatro copias del relato en formato impreso, que no llevarán nombre propio sino un seudónimo, metidas sin doblar en un sobre en cuyo anverso figurará el seudónimo y el título de la obra. En sobre aparte y cerrado, la plica correspondiente con los siguientes datos: nombre completo del autor, dirección, número del Documento Nacional de Identidad, número de teléfono, dirección de correo electrónico, título del relato y seudónimo utilizado.
6. Los trabajos deberán ser entregados en la propia biblioteca o bien por correo ordinario certificado a la siguiente dirección: Biblioteca Pública Municipal “Juan Ramón Jiménez”. Plaza Virgen de los Reyes, 5. Sanlúcar la Mayor. 41800 (Sevilla)
7. El plazo improrrogable para la recepción de trabajos será el viernes, 20 de diciembre de 2011. Los trabajos que lleguen después de la fecha pero con matasellos de ese día serán admitidos.
8. El jurado estará compuesto por miembros directamente relacionados con el panorama literario y cultural y se hará público una vez fallado el concurso. Este jurado tendrá la potestad de declarar desierta la concesión de los premios si, a su juicio, los trabajos no reúnen los méritos suficientes.
9. El fallo del jurado se dará a conocer en el mes de enero de 2012 (fecha aún por confirmar), en el Salón de Plenos del Exmo. Ayuntamiento de nuestra localidad, acto al que deberán asistir los participantes a dicho concurso.
10. Se concederán los siguientes premios: ***1 premio de 850€ para el ganador, y un 2º premio de 450€. para el finalista.*** Estos relatos serán publicados por medio de la entidad organizadora.
11. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de sus bases. Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por la organización en beneficio del concurso. De ningún modo se aceptará ningún relato que no se ajusten a las bases fijadas.